

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 03/2014  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 10 DE MARZO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Se ponen a consideración para análisis la correspondencia recibida del Congreso del Estado.
- 5º Se somete a consideración el adquirir un vehículo (camioneta) para la Dirección de Seguridad Pública.
- 6º Clausura.

Siendo las **16:08 horas** del día **10 diez de Marzo del año 2014**, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015, que a continuación se mencionan:

1º

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
C. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se pone a consideración del Pleno la aprobación del orden del día, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

3º PRESIDENTE.- En relación a este punto, solicito a Ustedes Regidores la omisión en la lectura de las actas de las sesiones anteriores que se encuentran pendientes y que en la siguiente sesión se les de lectura y se resuelva sobre su aprobación, y de ello resulta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

4º SECRETARIO GENERAL.- Doy cuenta de la correspondencia que remite la Secretaria del Congreso del Estado, en la cual exhortan al municipio a cumplimentar acuerdos, los cuales doy lectura y describo a continuación:

- OF-DPL/607/LX, Acuerdo Legislativo 753-LX-14, objetivo para que se ponga especial interés en los grupos migrantes que están apareciendo en el estado, principalmente centroamericanos

Rosa García Rodríguez

Jo S.

M. S. D.

Cecilia Ayala Monjo  
Gerardo Mauricio Guízar Macías

(Guatemala, Honduras y El Salvador) quiénes aprovechado su fenómeno migratorio, haciéndose llamar migrantes cometen ilícitos ya sea a transeúntes o en las casas habitación; **debiendo coordinarse autoridades federales, estatales y municipales para la prevención del delito y se detecten y desarticulen estas bandas delictivas.**

- OF-DPL/603/LX, Acuerdo Legislativo 749-LX-14, objetivo coordinación entre las autoridades Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Titular de la Delegación Regional de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente **para que se instruya a los responsables de las áreas de Promoción Económica a efecto de que faciliten los medios para que se de a conocer la información derivada de la reforma hacendaria.**
- OF-DPL/623/LX, Acuerdo Legislativo 769-LX-14, objetivo, Se generen reglamentos en materia de residuos y sus programas de recolección, separación de residuos y su disposición final, y se busquen alternativas de obtener infraestructura necesaria para cumplir con la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco y las normas oficiales que de ella emanan, pudiendo analizar la viabilidad de concesionar el servicio de recolección de residuos urbanos en forma parcial o total al sector privado.
- OF-DPL/642/LX, Acuerdo Legislativo 789-LX-14, **objetivo elaboración del reglamento de la Ley Estatal para Prevenir, combatir y Erradicar la trata de personas**, y se integren si fuera el caso en los programas de desarrollo municipales e implementen políticas públicas concretas en la materia.
- OF-DPL/652/LX, Acuerdo Legislativo 799-LX-14, objetivo dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 42 fracción VII, **remitiendo a la Biblioteca "Valentín Gómez Farías2 del Poder Legislativo de Jalisco, los ordenamientos municipales y reformas de nuestro municipio.**
- OF-DPL/688/LX, Acuerdo Legislativo 835-LX-14, objetivo buscar que los ayuntamientos otorguen la **seguridad social** que dispone la Ley del Seguro Social, a los trabajadores y a sus beneficiarios, a través de convenios de incorporación que celebren preferentemente con el IMSS o las instituciones a que se refiere la fracción XII del artículo 56 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que sean éstas las que proporcionen los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales y la obligación **de afiliar** a todos los servidores públicos al Instituto de **Pensiones del Estado**, para el otorgamiento de las pensiones y jubilaciones correspondientes, para garantizarlos derechos laborales a los trabajadores del servicio público.
- OF-DPL/627/LX, Acuerdo Legislativo 773-LX-14, objetivo para que se considere la **viabilidad para buscar mejorar un ahorro de energía que permita reducir la emisión de gases de efecto invernadero**, por medio de la emisión de un proyecto que permita esto, considerando la posibilidad de que el proyecto pudiera ser ingresado para obtener recursos económicos por parte de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y una vez implementado, sea más rentable para el municipio y menos costoso su funcionamiento.
- OF-DPL/733/LX, DECRETO 24849/LX/14, Para que se declare el día 25 de octubre de cada año como **"25 de Octubre, día Estatal de las Personas de Talla Baja"**, estableciendo estrategias, mecanismos y acciones conducentes, para celebrar dicho día.
- OF-DPL/600/LX, Acuerdo Legislativo 746-LX-14, objetivo con el apoyo del Consejo Estatal contra las Adicciones, **se cree el Consejo Municipal contra las Adicciones.**

Analizada y discutida por el Pleno la documentación anterior, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, que se cumplimenten los acuerdos debiendo girar atentos oficios a las dependencias municipales que correspondan con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los mismos.

5º PRESIDENTE.- Pongo a consideración la autorización para adquirir un vehículo Pick-up nuevo, modelo 2013, para que este adscrita a la Dirección de Seguridad Pública, ya que debido a las condiciones y circunstancias que se están presentando, es sumamente necesario contar con vehículos en estado óptimo para llevar a cabo dicho deber y tener una respuesta pronta a la ciudadanía con seguridad pública.

Jose Maria Paz

5 de D. D.  
Cecilia Ayala May  
Justificación

Analizado y discutido lo anterior se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la autorización para adquirir un vehículo para los servicios que ofrece la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

---

**6° Clausura.-**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **19:20 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**



**ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal**



**PROFRA. MARÍA ELENA GÓMEZ QUINTERO  
Regidora**



**C. JOSÉ FELIX MEDINA RAMÍREZ  
Regidor**



**PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora**



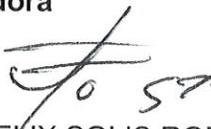
**ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor**



**PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora**



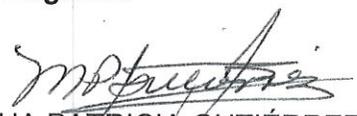
**C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor**



**PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora**



**ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor**



**MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora**



**PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico**



**LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN  
Secretario General del Ayto.**